C.N./SUOC/CD Nº 05/2023

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 02 de noviembre del 2023.

PROVEEDOR	**SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero PÁEZ**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 133 del 01 de noviembre de 2023, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **SERVICIO TÉCNICO JC, RUC: 1976058-2**, por un monto máximo de Gs. 56.000.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones), y un monto mínimo de Gs. 28.000.000 (Guaraníes veintiocho millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE MOTOR GENERADOR - PLURIANUAL", PAC N° 423.893, para la adquisición de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ CONTRATACIONES

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

RE: Notificación 423.893

Neri Javier Caballero Paez<servicio-tecnico-jc@hotmail.com>

vie 3/11/2023 09:16

Para Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

RECIBIDO

DARIO GALEANO
SERVICIO TÉCNICO JC

De: Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>
Enviado: viernes, 3 de noviembre de 2023 09:00
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>
Asunto: RV: Notificación 423.893

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.
MUCHAS GRACIAS.

De: Laura Belen Torres Montañez
Enviado: jueves, 2 de noviembre de 2023 11:32
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Asunto: Notificación 423.893

Referente al llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE MOTOR GENERADOR- PLURIANUAL", ID Nº 423.893 para la provisión de *SERVICIOS* a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.
Se adjunta:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.
4) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
Unidad Operativa de Contrataciones.
Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Pilade Valoriani Esq. Capitán Zamphirópolos
Correo: l_torres@pj.gov.py
Teléf.: (0786) 230908/9 Int. 236
Pilar - Paraguay

C.N./SUOC/CD Nº 05/2023

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 02 de noviembre del 2023.

PROVEEDOR	**INGENIERÍA TÉCNICA ESPACIALIZADA S.A.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 133 del 01 de noviembre de 2023, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **SERVICIO TÉCNICO JC, RUC: 1976058-2**, por un monto máximo de Gs. 56.000.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones), y un monto mínimo de Gs. 28.000.000 (Guaraníes veintiocho millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE MOTOR GENERADOR - PLURIANUAL", PAC N° 423.893, para la adquisición de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

RV: Notificación 423.893

Laura Belen Torres Montañez

2ndo Envío.

vie 3/11/2023 09:00

Para info@itesa.com.py <info@itesa.com.py>;

6 archivos adjuntos (12 MB)

Comparativo 423.893.pdf; Evaluacion 1 Parte 423.893.pdf; Evaluacion 2 Parte 423.893.pdf; Evaluacion 3 Parte 423.893.pdf; Notificacion 423.893.pdf; Resolución 133.pdf;

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.
MUCHAS GRACIAS.

De: Laura Belen Torres Montañez
Enviado: jueves, 2 de noviembre de 2023 11:34
Para: info@itesa.com.py
Asunto: Notificación 423.893

Referente al llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE MOTOR GENERADOR- PLURIANUAL", ID Nº 423.893 para la provisión de *SERVICIOS* a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.
Se adjunta:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.
4) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

1 mer Envío

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
Unidad Operativa de Contrataciones.
Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Pilade Valoriani Esq. Capitán Zamphirópolos — Teléf.: (0786) 230908/9 Int. 236
Correo: l_torres@pj.gov.py — Pilar - Paraguay

Recepción no confirmada. Resolución DNCP Nº 2490/19.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 05/2023

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 02 de noviembre del 2023.

PROVEEDOR	**NILDA MERCEDES RECALDE VERA**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 133 del 01 de noviembre de 2023, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **SERVICIO TÉCNICO JC, RUC: 1976058-2**, por un monto máximo de Gs. 56.000.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones), y un monto mínimo de Gs. 28.000.000 (Guaraníes veintiocho millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE MOTOR GENERADOR - PLURIANUAL", PAC N° 423.893, para la adquisición de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ CONTRATACIONES

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

RV: Notificación 423.893

2ndo Envío.

Laura Belen Torres Montañez

vie 3/11/2023 09:01

Para:nildarecalde1@hotmail.com <nildarecalde1@hotmail.com>;

6 archivos adjuntos (12 MB)

Comparativo 423.893.pdf; Evaluacion 1 Parte 423.893.pdf; Evaluacion 2 Parte 423.893.pdf; Evaluacion 3 Parte 423.893.pdf; Notificacion 423.893.pdf; Resolución 133.pdf;

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.
MUCHAS GRACIAS

De: Laura Belen Torres Montañez
Enviado: jueves, 2 de noviembre de 2023 11:43
Para: nildarecalde1@hotmail.com
Asunto: Notificación 423.893

1mer Envío

Referente al llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE MOTOR GENERADOR- PLURIANUAL", ID Nº 423.893 para la provisión de *SERVICIOS* a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.
Se adjunta:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.
4) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
Unidad Operativa de Contrataciones.
Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Pilade Valoriani Esq. Capitán Zamphirópolos
Correo: l_torres@pj.gov.py
Teléf.: (0786) 230908/9 Int. 236
Pilar - Paraguay

Recepción no confirmada. Resolución DNCP Nº 2490/19.

C.N./SUOC/CD Nº 05/2023

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 02 de noviembre del 2023.

PROVEEDOR	**VICTOR HUGO FERREIRA CENTURIÓN**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 133 del 01 de noviembre de 2023, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **SERVICIO TÉCNICO JC, RUC: 1976058-2**, por un monto máximo de Gs. 56.000.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones), y un monto mínimo de Gs. 28.000.000 (Guaraníes veintiocho millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE MOTOR GENERADOR - PLURIANUAL", PAC N° 423.893, para la adquisición de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * CONTRATACIONES

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

RV: Notificación 423.893

Laura Belen Torres Montañez

vie 3/11/2023 09:01

2ndo Envío.

Para vigofece2@gmail.com <vigofece2@gmail.com>;

6 archivos adjuntos (12 MB)

Comparativo 423.893.pdf; Evaluacion 1 Parte 423.893.pdf; Evaluacion 2 Parte 423.893.pdf; Evaluacion 3 Parte 423.893.pdf; Notificacion 423.893.pdf; Resolución 133.pdf;

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.
MUCHAS GRACIAS.

De: Laura Belen Torres Montañez
Enviado: jueves, 2 de noviembre de 2023 11:36
ra: vigofece2@gmail.com
Asunto: Notificación 423.893

Referente al llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE MOTOR GENERADOR- PLURIANUAL", ID Nº 423.893 para la provisión de *SERVICIOS* a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.
Se adjunta:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.
4) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

1 mer Envío

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
Unidad Operativa de Contrataciones.
Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Pilade Valoriani Esq. Capitán Zamphirópolos
Correo: l_torres@pj.gov.py
Teléf.: (0786) 230908/9 Int. 236
Pilar - Paraguay

Recepción no confirmada Resolución DNCP Nº 2490/19..